

2º ESO

1.1.1 CONTENIDOS MÍNIMOS

El alumno demostrará su capacidad comunicativa de manera aceptable y adecuada a su nivel en los siguientes aspectos: comprensión y expresión oral y escrita, contenidos que irán implícitamente interrelacionados con su reflexión sobre la lengua y su propio aprendizaje, y su conocimiento de los aspectos socioculturales de los países de habla inglesa.

- Comprensión oral: el alumno será capaz de interpretar y comprender global y específicamente mensajes orales en situaciones habituales.
- Expresión oral: el alumno será capaz de comunicarse en situaciones sencillas aunque cometa errores siempre y cuando la comunicación pueda mantenerse y comprenderse los mensajes.
- Comprensión escrita: el alumno será capaz de comprender mensajes escritos, bien en intercambios (cartas, invitaciones, páginas Web...), bien en libros de lectura graduada adecuados a su nivel e intereses, y extraer la información más general sobre los textos del libro de manera intensiva y de manera extensiva los libros de lectura simplificada u otros textos, en soporte papel o digital.
- Expresión escrita: el alumno será capaz de producir mensajes escritos, en soporte papel o digital, como invitaciones, cartas, correos electrónicos, notas u otras situaciones en que se necesite escribir un mensaje de forma comprensible y demostrando su conocimiento de estructuras y léxico adecuados al contexto comunicativo.

Para todo ello el alumno deberá ser capaz de utilizar los contenidos morfosintácticos que le permitan comunicarse en la lengua con una mínima corrección, consolidando y ampliando los contenidos mínimos de 1º, añadiendo nuevas estructuras como: pasado simple y continuo, comparativos y superlativos de los adjetivos, verbos modales...

El alumno deberá conocer y manejar el vocabulario básico para poder expresarse a su nivel sobre su realidad cotidiana y su entorno.

El alumno deberá empezar a conocer el sistema fonológico inglés.

1.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se parte de que el proceso de evaluación incumbe tanto a los profesores como a los alumnos en diferentes momentos del curso y que la evaluación tiene más de un objetivo (determinar si han alcanzado los objetivos fijados, reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y dosificar el plan de estudio).

Se llevará a cabo una primera sesión de diagnóstico, centrada en valorar la competencia lingüística de los alumnos y recabar información sobre su *background* y *performance* en los cursos anteriores

Se realizará una prueba inicial a aquellos alumnos que se incorporan por primera vez al centro para detectar el nivel del que parten, así como las lagunas o deficiencias que pudieran aparecer y tomar las medidas necesarias para superarlas.

La evaluación será continua de modo que calificaremos teniendo en cuenta no solo los conocimientos sino también las capacidades de los alumnos demostradas a lo largo de su participación en el curso. La evaluación será también formativa, orientando los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y de las competencias básicas.

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

1. Comprender la información general y específica en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.
2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio, deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones, costumbres).
3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna.
2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, y manejar frases cortas, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.
3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua oral como medio de comunicación y entendimiento.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1. Comprender la información general y específica de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.
2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.
3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

4. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna.
5. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes.

6. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua escrita como medio de expresión y comunicación entre personas.

Los aspectos a evaluar, serán:

- Grado de desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas.
- Conocimiento de gramática, funciones y vocabulario.
- Actitud y trabajo del alumno.

Los instrumentos de los que nos serviremos para realizar la evaluación y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje serán:

- Ejercicios de control.
- Pruebas escritas y orales.
- Cuaderno del alumno.
- Observación del trabajo diario de clase.
- La realización y entrega de los trabajos asignados en la fecha acordada.
- Grado de participación en clase.
- Grado de colaboración con los compañeros.
- Interés por superar dificultades.
- Nivel de esfuerzo y progreso.
- Realización de tareas encomendadas.

Los exámenes escritos, por consiguiente; sólo constituirán una parte de la calificación del alumno en las distintas evaluaciones y en su nota final.

Para evaluar a los alumnos se mantendrán criterios semejantes entre todos los profesores, de forma que las valoraciones sean lo más uniformes y justas posibles, según baremo elaborado por el conjunto de profesores.

1.1.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de evaluación se basará en la calificación de dos apartados: destrezas comunicativas y trabajo realizado. Se tiene en cuenta lo que el alumno es capaz de hacer en la lengua extranjera, su trabajo y su progreso.

1ER. APARTADO: DESTREZAS COMUNICATIVAS

Se realizarán pruebas escritas y orales que supondrán el 70% de la nota de evaluación. Incluirán pruebas de comprensión oral (Listening), comprensión lectora (Reading) y expresión escrita (Writing). La producción oral (Speaking) se evaluará mediante la observación en el aula y/o mediante pruebas de producción oral específicas.

Cada una de las destrezas comunicativas tendrá el mismo valor en la calificación global de ese apartado. La calificación consistirá en la media de las obtenidas en cada una de ellas, a no ser que se haya obtenido menos de 3 puntos sobre 10 en una de las destrezas o menos de 4 puntos sobre diez en dos o más de ellas. En estos casos no se podrá hacer la media en este apartado e impedirá tener en cuenta el 2º apartado, con lo que la calificación de la evaluación será negativa.

2º APARTADO. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SU APRENDIZAJE. TRABAJO DEL ALUMNO

Este apartado supondrá el 30% de la nota total de evaluación. Para calificar este apartado se tendrán en cuenta distintos instrumentos como el cuaderno del alumno, pruebas de contenidos específicos, observación y control del trabajo en el aula y en casa, participación, actitud, interés, etc...

Se informará a los padres de los alumnos por escrito, en el cuaderno del alumno, de estos criterios de calificación para su conocimiento.

La Prueba Extraordinaria de Septiembre consistirá en un examen de 4 partes:

Comprensión Escrita (Reading), Comprensión Oral (Listening), Expresión Escrita (Writing) y Gramática y Vocabulario.

Estas pruebas constituirán el 100% de la nota. La calificación final de esta prueba extraordinaria será obtenida calculando la media de las cuatro partes de que consta dicha prueba, siempre y cuando no haya obtenido menos de tres en una de las partes, en cuyo caso se le considerará suspenso.